



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2024

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 26 de abril de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 1.- Aprobar la prórroga del contrato derivado del "SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE 16 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES CON FAX DEL LOTE B", derivado del Acuerdo Marco para el suministro de equipos multifuncionales, en régimen de alquiler con destino al Ayuntamiento de Zaragoza, dividido en tres lotes (A, B y C), adjudicado a la empresa COREMOSA ARAGÓN, S.A., mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza, en fecha 12 de marzo de 2020 y formalizado en fecha 21 de mayo de 2020. (8.341/24)
- 2.- Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de "CONTROL DE ACCESOS, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES ALBERTO MAESTRO-TENERÍAS, JOSÉ GARCÉS, PALAFOX Y SIGLO XXI". LOTES D (CDM SIGLO XXI), adjudicado a la empresa UTE INSTALACIONES DEPORTIVAS ZARAGOZA (UTE IMESAPI, S.A. - SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.), por acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 11 de marzo de 2022. (18.594/24)
- 3.- Tomar conocimiento del cambio de denominación social de la empresa SACYR FACILITIES S.A.U., que pasa a denominarse SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., sin que ello produzca ningún efecto en los derechos y obligaciones que emanan de la ejecución de los contratos vigentes con el Ayuntamiento, no produciéndose variación en el Código de Identificación Fiscal ni tampoco en la numeración de cuentas bancarias. (21.524/24)
- 4.- Rectificar el error del punto primero del acuerdo de Gobierno de 8 de marzo de 2024, dado que donde reza <<la fianza constituida en metálico>> debe decir

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	11984032	PÁGINA	1 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de abril de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			30 de abril de 2024	



<<la fianza constituida mediante aval bancario>>, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (2.619/24)

- 5.- Aprobar el restablecimiento del reequilibrio económico de la concesión de obras para la "CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ZARAGOZA", adjudicada a UTE EBRO, atendidas las circunstancias excepcionales y ajenas al devenir del contrato producidas específicamente por el cambio de la normativa en materia de tratamiento de residuos a partir de la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que introducen una serie de obligaciones requiriendo la ejecución de inversiones en el Complejo para otorgar un tratamiento específico mediante el compostaje, maduración y almacenamiento independiente de la fracción de biorresiduos recogidos de manera separada y que se imputará con cargo a un mayor canon por coste indirecto fijo del área de tratamiento de materia orgánica. (18.383/24)
- 6.- Iniciar procedimiento de imposición de penalidades a INDIGO PARK ESPAÑA S.A., por los presuntos incumplimientos de las cláusulas que rigen el contrato, en la modalidad de concesión, de la gestión del servicio público de aparcamiento del nuevo centro administrativo municipal, sito en Vía Hispanidad, 20", pudiendo ser constitutivos de dos infracciones de carácter grave, tipificados por la condición trigésima punto 13 del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares. (83.501/23)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 7.- Aprobación del Proyecto de obras "REMODELACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DEL PARQUE GRANDE J.A. LABORDETA DE ZARAGOZA", una vez realizada la información pública del mismo sin haberse presentado alegaciones, e inicio del expediente de contratación para la ejecución del Proyecto". (8.930/24)
- 8.- Autorizar la instalación de un aseo para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en C/ Betore Bergua n.º 1, en el barrio de Vadorrey (terminales de las líneas 39 y 50), y aprobar el precio total de la instalación, por importe de 22.210,32 euros (IVA no incluido). El coste de la instalación será asumido por la concesionaria AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., conforme a lo previsto en la cláusula 41 d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas del contrato, en concepto de ajuste por inversiones y posteriormente se incorporará en la liquidación anual de inversiones que corresponda a efectos de su compensación por el Ayuntamiento de Zaragoza. (20.453/23)
- 9.- Autorizar la instalación de un aseo para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en Estación Intermodal Delicias (Llegadas): líneas 34, 51 y Ci 1, y aprobar el precio total de la

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	2 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 26 abril 2024	11984032		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		30 de abril de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		30 de abril de 2024	



instalación, por importe de 14.973,17 euros (IVA no incluido). El coste de la instalación será asumido por la concesionaria AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., conforme a lo previsto en la cláusula 41 d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas del contrato, en concepto de ajuste por inversiones y posteriormente se incorporará en la liquidación anual de inversiones que corresponda a efectos de su compensación por el Ayuntamiento de Zaragoza. (94.714/22)

- 10.- Autorizar la instalación de aseos para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en Camino del Pilón-C/Lago de Coronas: Terminal línea 21 y en Avda José Atarés – Pabellón Siglo XXI: Terminal línea 23, y aprobar el precio total de la instalación, por importe de 24.153,28 euros (IVA no incluido) y 26.099,83 euros (IVA no incluido), respectivamente. El coste de la instalación será asumido por la concesionaria AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., conforme a lo previsto en la cláusula 41 d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas del contrato, en concepto de ajuste por inversiones y posteriormente se incorporará en la liquidación anual de inversiones que corresponda a efectos de su compensación por el Ayuntamiento de Zaragoza. (5.270/23)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 11.- Sustituir como día de apertura comercial en festivo, el 23 junio de 2024 (Domingo, día de apertura comercial previsto en la Orden del Gobierno de Aragón) por el 30 de junio de 2024 (domingo) en el término municipal de Zaragoza. (66.754/23)

POLÍTICAS SOCIALES

- 12.- Dar cuenta al Gobierno de Zaragoza sobre la sentencia favorable al recurrente recaída en recurso Contencioso Administrativo nº 232/2022 interpuesto por la entidad PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL, PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA, contra la desestimación por silencio administrativo negativo del derecho al cobro de la cantidad de 56.885 euros, más los intereses legales correspondientes, acordando la ejecución de la sentencia. (19.278/22)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 13.- Aprobar, el Proyecto de obras denominado “OPERACIÓN ASFALTO 2024”, redactado por la Oficina Técnica Municipal de Viario Público, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 2.066.111,32 € (I.V.A excluido); 2.499.994,70 € (I.V.A incluido), y un plazo de ejecución de 7 semanas. (12.768/24)



- 14.- Aprobar, con carácter definitivo, el proyecto de reparcelación del área de intervención G-71-9 [Barrio de Santa Isabel], a instancia de F.G.L y otros según proyecto de fecha de abril de 2024. X124 (11.717/23)
- 15.- Aprobar, con carácter definitivo, el proyecto de urbanización del área G-71-9 ubicada en avda. de los Estudiantes [Barrio de Santa Isabel] según proyecto técnico de fecha enero 2024 aportado por Mercadona. X306 (14.443/23)
- 16.- Aprobar convenio de gestión urbanística para la sustitución del aprovechamiento de cesión municipal e innecesariedad de constitución de Junta de Compensación al tratarse de un ámbito de propietario único, en el área G-71-9 situada en avda. de los Estudiantes [Santa Isabel]. X141 (12.245/23)
- 17.- Aprobar operación jurídica complementaria nº 5 al proyecto de reparcelación suz 89/4 [Valdespartera], a instancia de Cerro de Mahi, S.L., según proyecto aportado en Abril de 2024. X124 (285/24)
- 18.- Aprobar, con carácter inicial, la “Actualización del Proyecto de Urbanización del área de intervención F-85-1”, [al Este de las fincas urbanas de Lugarico de Cerdán, en el barrio de Movera], según proyecto técnico de fecha febrero de 2023. X306 (48.523/23)
- 19.- Aprobar, con carácter inicial, la “Actualización del Proyecto de Urbanización del área de intervención F-55-5”, [entre la calle Santa Fe al Oeste, la calle Dragonera y la Avenida Cataluña al Norte, el sector de suelo urbanizable delimitado SUZ [D] 55-1 y las vías del ferrocarril al Este y al sur por el límite de la alineación del trazado viario del sistema General Urbanizable de Comunicaciones, viario prolongación de la Avenida de la Jota, adscrito al SUZ 55/1], según proyecto técnico de fecha enero de 2023. X306 (8.555/23)
- 20.- Desestimar recurso de reposición contra acuerdo Gobierno de Zaragoza de 23 noviembre 2021, relativo a la aprobación con carácter definitivo del proyecto de urbanización A.I. F-52-1, al objeto de minorar aval del 6% del PEC. X360 (56.522/22)
- 21.- Quedar enterado del cumplimiento de prescripciones según acuerdo de recepción obras en calle Trovador 21-23, a instancia de Neurbe Promociones, S.L. X366 (42.854/23)
- 22.- Aprobar la mutación demanial por cambio de sujeto en favor del Ayuntamiento de Zaragoza, de dos porciones de terreno de 9 m² en la parcela catastral 50900A302090050000PT y de 7,15 m² en la parcela catastral 50900A303090010000PU, pertenecientes a la Diputación Provincial de Zaragoza, por estas afectadas por el proyecto de “Tubería de abastecimiento de agua desde Zaragoza a Torrecilla de Valmadrid. X219 (11.633/24)
- 23.- Autorizar la puesta a disposición de la parcela destinada a zona verde con nº IGB: 4999-2, a la entidad SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo, con la



finalidad de ejecutar las obras de urbanización conforme al Plan de Interés General de Aragón Malpica-Santa Isabel. X252 (24.120/24)

24.- RETIRADO

25.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Tambor de Hojalata, Número 35, 2º B, del barrio Valdespartera, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 06/10/2010 Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 171.000.-€. X240 (23.064/24)

26.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Heroína de los Sitios, Número 19, 5º B, del barrio Arcosur, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 03/12/2012 Precio de venta de vivienda con anejos vinculados 160.000 € y garaje adicional 20.000€. X240 (23.069/24)

27.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Castillo de Mequinenza, Número 5, 1º C, del barrio Arcosur, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 30/11/2012 Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 170.000.-€. X240 (23.072/24)

28.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Ángel Hernández, Número 37, Pta. 8, del barrio San Juan de Mozarrifar, 50.820, de Zaragoza. Fecha de calificación: 04/01/2011 Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 165.000.-€. X240 (23.073/24)

29.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal, por la cantidad de 13.586,54 €, correspondiente a la expropiación de la finca n.º 5F de la relación de propietarios, bienes y derechos, situada en la calle Agustina de Aragón 26 3º derecha, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (25.660/23)

30.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal, por la cantidad de 13.586,54 €, correspondiente a la expropiación de las finca n.º 5D de la relación de propietarios, bienes y derechos, situada en la calle Agustina de Aragón 26 1º izquierda, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (10.501/23)

31.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal, por la cantidad de 27.173,08 €, correspondiente a la expropiación de la finca n.º 5B Bis de la relación de propietarios, bienes y derechos, situada en la calle Agustina de Aragón 26



entresuelo exterior y 3º izquierda, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (10.502/23)

32.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal por la cantidad de 83.771,60 €, correspondiente a la expropiación de la finca nº1 de la relación de propietarios, bienes y derechos situada en la calle Agustina de Aragón, 6, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (10.506/23)

33.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal por la cantidad de 32.871,58 €, correspondiente a la expropiación de la finca nº12B de la relación de propietarios, bienes y derechos situada en la calle Miguel de Ara, 36 2ª interior, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (26.048/23)

34.- Aceptar la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa coincidente con la hoja de aprecio municipal por la cantidad de 225.602,35 €, correspondiente a la expropiación de la finca nº3 y 4 de la relación de propietarios, bienes y derechos situadas en la calle Agustina de Aragón, 20 y 22-24, afectada por el PERI Pignatelli-Zamoray. X204 (22.177/23)

35.- Ratificar el acuerdo de cesión gratuita en favor de Zaragoza Alta Velocidad S.A. de una participación indivisa del 41,90% en la parcela M19.2 del Proyecto de Reparcelación del Area G-44-2 y cumplimentar las prescripciones derivadas de la nota de calificación negativa para su inscripción registral expedida por el Sr. Registrador de la Propiedad nº 11 de los de Zaragoza, aportando documentación acreditativa. X219 (6.748/22)

36.- Aprobar la liquidación de intereses de demora devengados en la fijación del justiprecio expropiatorio cuyo importe asciende a la suma global de 49.074,60 €, y que deriva de la expropiación de dos porciones de terreno de 2.477m² y 12.228,73 m² pertenecientes a la entidad mercantil UTEBO INMOBILIARIA 21 S.L., al resultar afectadas por la ejecución del Proyecto "Enlace de la Carretera N-232 para acceso a Sobradiel" X204 (1.184.131/17)

37.- Aprobar, con carácter inicial, estudio de detalle en parcelas TM4, TM5, TM6 y TM7 del plan parcial del Sector 89/4 [Valdespartera]. X135 (13.045/24)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

38.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

39.- Asuntos de urgencia



39.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.

39.2.- Aprobar Protocolo de Actuación entre el Ayuntamiento de Zaragoza y Ecociudad Zaragoza S.A.U. para la licitación de las obras relacionadas con el Proyecto de obras de EJECUCIÓN PARA LAS MEJORAS DE BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA E HIDROMORFOLÓGICA EN EL ENTORNO DEL RÍO HUERVA (fase 1 y fase 2); encargar a la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza S.A.U., en su condición de medio propio del Ayuntamiento de Zaragoza, las actuaciones administrativas y de project manager que resulten necesarias para la licitación y control de determinados contratos, y aprobar como tarifas retributivas específicas. (22.175/24)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:22 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.


ANEXO AL PUNTO 38 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 26 DE ABRIL DE 2024
38.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS
38.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA
SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

38.1.1.- Reconocer en favor de BLAROZAR, S.L., con CIF B-50354596, el GASTO por el suministro de material de limpieza para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 1.936,21 EUROS, según los siguientes datos de facturación con cargo a la partida 2024 DEP 3422 22199, Suministros Centralizados Centros Deportivos Municipales, y al RC nº 241297, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (20.292/24)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240440	30/01/24	89,44 €	402293
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240350	30/01/24	145,10 €	402316
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240852	29/02/24	335,23 €	403573
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240846	29/02/24	110,49 €	403836
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240859	29/02/24	263,56 €	404448
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240858	29/02/24	236,92 €	404449
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240353	30/01/24	418,15 €	404478
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-240343	30/01/24	337,32 €	404522
TOTAL EXPTE.				1.936,21 €	

38.1.2.- Reconocer en favor de AESA ARAGONESA DE EQUIPAMIENTO, S.L., con CIF B-50529924, el GASTO por el Suministro de material electrónico para la Unidad de Informática del Servicio de Instalaciones Deportivas, por un importe total de 4.753,11 EUROS, según los siguientes datos de facturación con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 22699 Gastos Actividades y Servicios Diversos Deportes, y número de RC 241299, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.298/24)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
AESA ARAGONESA DE EQUIPAMIENTO, S.L.	B50529924	F24/187	29/02/24	4.753,11 €	402924
TOTAL EXPTE.				4.753,11 €	

38.1.3.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 241383, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (22.834/24)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-366	15/02/24	375,46 €	402791



FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-189	31/01/24	720,32 €	402792
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-390	15/02/24	417,81 €	403838
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-195	31/01/24	1.175,07 €	403868
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-192	31/01/24	1.130,13 €	403870
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-367	15/02/24	1.366,04 €	403871
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-578	29/02/24	174,24 €	404466
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-557	29/02/24	126,87 €	404523
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	5.485,94 €	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B24/57.160	29/02/24	3.829,10 €	404325
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607		SUMA	3.829,10 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V401787	15/02/24	37,78 €	402252
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V402525	29/02/24	84,41 €	403196
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V402524	29/02/24	1.754,50 €	403195
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V403142	15/03/24	792,71 €	404773
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	2.669,40 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	20308	25/02/24	167,39 €	402677
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17360	18/02/24	4,67 €	402822
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17359	18/02/24	363,79 €	402823
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17358	18/02/24	87,71 €	402824
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	14769	10/02/24	67,93 €	402826
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	14768	10/02/24	72,83 €	402827
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	14767	10/02/24	138,71 €	402829
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22293	27/02/24	1.495,69 €	402752
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22290	27/02/24	71,79 €	402750
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22287	27/02/24	350,60 €	402751
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22285	27/02/24	708,31 €	402749
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	22282	27/02/24	36,57 €	402783
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23529	29/02/24	43,32 €	403097
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23566	29/02/24	78,27 €	403098
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	12984	03/02/24	226,66 €	403123
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	25483	29/02/24	25,28 €	403102
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23855	29/02/24	12,58 €	403100
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	10463	31/01/24	76,52 €	403867
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23334	29/02/24	25,23 €	403096
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	28489	09/03/24	153,75 €	403920
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	140627	28/11/23	26,75 €	403904
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27267	09/03/24	162,55 €	403918
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27218	09/03/24	469,55 €	403916
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	29931	16/03/24	947,76 €	404431
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23595	29/02/24	10,41 €	404524
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	30151	16/03/24	330,23 €	404521
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23321	29/02/24	328,43 €	403103

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 26 abril 2024

ID FIRMA

11984032

PÁGINA

9 / 20

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

- ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
- NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

- 30 de abril de 2024
- 30 de abril de 2024



SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27189	09/03/24	106,12 €	403917
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	6.589,40 €	
TOTAL EXPTE.				18.573,84 €	

SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

38.1.4.- Aprobar la factura n.º EMIT-/2266 de fecha 02/01/2024 con n.º de RCF 398808 por importe de 5.390,99 € relativa al servicio de socorrista para el foso de buceo en horario de asistencia de los miembros del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil prestado del 11 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Podium Gestión Integral S.L., con CIF B09528373, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-PEI-1361-22699, Gastos de Funcionamiento Cuerpo Bomberos y Protección Civil, y número de RC Sicaz 240769 del estado de gastos del presupuesto municipal 2023. (1.150/24)

38.2.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas número: 9295305788, 9295305791, 9295305793, 9295305794, 9295305795, 9295305796, 9295305797, 9295305798, 9295305799, 9295305800, 9295305801 y 9295305803, todas de fecha 01/03/2024 por un importe total de 22.850,00 euros (veintidos mil ochocientos cincuenta euros) IVA incluido, durante el periodo del 1 al 29 de febrero de 2024, relativas al Contrato de Servicios finalizado para el "Control, Atención al Público y Auxiliar de Producción en Salas de Exposiciones y otras dependientes del Servicio de Cultura" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACCIONA FACILITY SERVICES SA, con CIF A08175994, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3331 22701 SERVICIO CONTROL, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS", y número de RC SICAZ n.º 241323 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.201/24)

FACTURAS ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A. CIF. A08175994-FEBRERO 2024				
N.º factura	Fecha	N.º RCF	Concepto	Importe
9295305788	01/03/24	403398	Servicios auxiliares recepción en Centro de Historias, febrero 2024	4.476,40 €
9295305791	01/03/24	403397	Servicios auxiliares salas exposiciones Centro de Historias, febrero 2024	1.127,25 €
9295305793	01/03/24	403399	Servicios producción en Centro de Historias, febrero 2024	1.793,37 €
9295305794	01/03/24	403400	Servicios Producción y Mantenimiento Salas Exposiciones, febrero 2024	3.274,84 €
9295305795	01/03/24	403401	Servicios auxiliares en Museo Teatro Romano, febrero 2024	1.172,85 €
9295305796	01/03/24	403403	Servicios auxiliares en museo del Foro Romano, febrero 2024	2.541,18 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



9295305797	01/03/24	403404	Servicios auxiliares en Museo del Puerto Fluvial, febrero 2024	847,06 €
9295305798	01/03/24	403402	Servicios auxiliares Museo Pablo Gargallo, febrero 2024	3.687,97 €
9295305799	01/03/24	403405	Servicios auxiliares en La Lonja, febrero 2024	1.055,57 €
9295305800	01/03/24	403407	Servicios auxiliares sala exposiciones Casa de los Morlanes, febrero 2024	553,85 €
9295305801	01/03/24	403406	Servicios auxiliares en Depósitos Pignatelli, febrero 2024	1.817,93 €
9295305803	01/03/24	403408	Servicios auxiliares recepción Torreón Fortea, febrero 2024	501,73 €
			TOTAL MES DE FEBRERO 2024	22.850,00 €

38.3.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

SERVICIO DE PATRIMONIO

38.3.1.- Aprobar la convalidación del gasto de las facturas nº 752023199000200007247 de fecha 15 de septiembre de 2023 por importe de 180,00 € relativa a póliza clavo a clavo por "Exposición: Santiago Arranz. Espacio de Tiempo" y nº 752023199000200007261 de fecha 15 de septiembre de 2023 por importe de 180,00 € relativa a póliza clavo a clavo por "Exposición: 40 años de cerámica", ambas exentas de IVA según Título II, Capítulo 1, art. 20.uno, apartado 16º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, conforme a la Base 21 de las del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por los conceptos e importes antes indicados. (13.407/24)

38.3.2.- Aprobar la convalidación del gasto de las facturas nº 7520241FE/161 de fecha 26 de enero de 2024 por importe de 180,00 € relativa a póliza clavo a clavo por "Exposición: El gran espectáculo eléctrico", nº 7520241FE/162 de fecha 26 de enero de 2024 por importe de 180,00 € relativa a póliza clavo a clavo por "Exposición: Plexus", nº 7520241FE/164 de fecha 26 de enero de 2024 por importe de 317,53 € relativa a póliza clavo a clavo por "Exposición: Luisa Granero - La fuerza de una mujer", nº 7520241FE/163 de fecha 26 de enero de 2024 por importe de 221,84 € relativa a póliza clavo a clavo por "Exposición: Hermógenes Pardos. Símbolo y naturaleza. Antología 1973-2023", nº 7520241FE/513 de fecha 15 de marzo de 2024 por importe de 55,62 € relativa a póliza seguro "Transporte equipos de radar", nº 7520241FE/512 de fecha 15 de marzo de 2024 por importe de 99,73 € relativa a póliza seguro "Transporte caballos" y nº 7520241FE/511 de fecha 15 de marzo de 2024 por importe de 152,88 € relativa a póliza seguro "Transporte equipos y accesorios ambulancias", todas ellas exentas de IVA según Título II, Capítulo 1, art. 20.uno, apartado 16º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, conforme a la Base 21 de las del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por los conceptos e importes antes indicados. (13.411/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 26 abril 2024

ID FIRMA

11984032

PÁGINA

11 / 20

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

FECHA FIRMA

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA

30 de abril de 2024

2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA

30 de abril de 2024



38.3.3.- Aprobar la convalidación del gasto de la factura nº EMIT-/243 de fecha 9 de junio de 2023, por importe de 315,52 € (exenta de IVA según Título II, Capítulo 1, art. 20.uno, apartado 16º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre) relativa a "Daños materiales. Alta bien inmueble", conforme a la Base 21 de las del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de QBE EUROPE S.A./NV SUCURSAL EN ESPAÑA, por el concepto e importe antes indicado. (15.396/24)

38.3.4.- Aprobar la convalidación del gasto de las facturas nº EMIT-/317 de fecha 6 de marzo de 2024 por importe de 15,83 € relativa a "Suplemento modificación póliza -Centro Visitantes- Zaragoza Turismo" y nº EMIT-/313 de fecha 26 de febrero de 2024 por importe de 36.549,73 € relativa a "Daños materiales", ambas exentas de IVA según Título II, Capítulo 1, art. 20.uno, apartado 16º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, conforme a la Base 21 de las del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de QBE EUROPE S.A./NV SUCURSAL EN ESPAÑA, por los conceptos e importes antes indicados. (15.407/24)

38.4.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, ACCIÓN CLIMÁTICA Y SALUD PÚBLICA

38.4.1.- Aprobar la factura n.º 00/39440 de fecha 29-02-2024, con n.º RCF 403199 presentada el 05-03-2024, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de Gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de FEBRERO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SEDENA, S. L. con CIF B31235492 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1722 22799 "Centro de documentación de recursos naturales" y su número de RC 240454 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (7.435/24)

38.4.2.- Aprobar la factura n.º 24/04 de fecha 31-01-2024, con n.º RCF 400559 presentada el 31-01-2024, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1721 21300 "Mantenimiento de Redes e Instrumentos de control ambiental" y su número de RC 240447 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (5.984/24)

SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

38.4.3.- Aprobar la factura n.º 9100107616 de fecha 15/03/2024, con n.º RCF 404434 presentada el 18/03/2024, por importe de 3.147,37 € relativa al suministro de recambio fungible Kit de modificación TNM-L para el equipo analizador del Carbono Orgánico Total del laboratorio del Servicio de Salud

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	12 / 20
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 26 abril 2024	11984032		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		30 de abril de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		30 de abril de 2024	



Pública, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa IZASA SCIENTIFIC SLU con CIF B66350281, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ISP-3111-22199 "Material fungible y otros gastos de laboratorio" y número de RC 241365, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.825/24)

38.5.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

Aprobar la factura n.º 332/248314 de fecha 26/03/2024, por importe de 25.168,00 €, con RCF número 405401 relativa a "Licencias Monitor Transaccional TIP/IX", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNISYS S.L., con CIF B82538273 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-RYS-9207-22000 "Licencias de uso, impresos, soportes y repuestos informáticos", y número de RC 240619, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.746/24)

38.6.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLITICAS SOCIALES

38.6.1.- Aprobar la factura n.º 2024/02, con fecha 29/02/2024, por importe de 4.970,25 euros, con RCF 403722 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de FEBRERO de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 240288, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.707/24)

38.6.2.- Aprobar la factura 02/2024 de fecha 12/03/2024, con n.º de RCF 404192 por importe de 8.685,50 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL TREBOL (B ° TORRERO) del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 Servicios Infancia Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 240284, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.987/24)

38.6.3.- Aprobar la factura n.º 24/3615 de fecha 29/02/24, con n.º de RCF 403414 por importe de 16.287,57€, relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA (B ° CASCO HCO) del mes de FEBRERO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 26 abril 2024

ID FIRMA

11984032

PÁGINA

13 / 20

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

FECHA FIRMA

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA

30 de abril de 2024

2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA

30 de abril de 2024



CENTROS TIEMPO LIBRE y otras intervenciones y número de RC 240282, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (20.613/24)

38.6.4.- Aprobar la factura n.º 2/2024, con fecha 29/02/24, por importe de 5.370,18 euros, con RCF 404066 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches del mes de FEBRERO de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. OS MESACHES, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 240287, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.744/24)

38.6.5.- Aprobar la factura n.º 20240008 de fecha 29/02/2024, con n.º de RCF 403843 por importe de 5.353,33 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L.SIN MUGAS (B ° ACTUR), del mes de FEBRERO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con CIF. G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 240286, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.704/24)

38.6.6.- Aprobar las facturas que se relacionan mas abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240603 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.854/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 20-Peñaflor. FEBRERO	4.408,92 €	C24/08	29/02/24	404433
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 23-San Juan de Mozarrifar. FEBRERO	4.766,37 €	C24/07	29/02/24	404599
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 24-Garrapinillos. FEBRERO	4.716,24 €	C24/06	29/02/24	404432
Servicio de gestión de CJ y PíEE. Lote 25-Monzalbarba. FEBRERO	4.790,02 €	C24/09	29/02/24	404747

38.6.7.- Aprobar la factura n.º 00/00352 de fecha 29/02/2024, con n.º de RCF 404242 por importe de 4.605,52 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de febrero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, con CIF G50717370, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240642 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (16.856/24)

38.6.8.- Aprobar la factura n.º 03/2024 de fecha 31/03/2024, con n.º de RCF 405692 por importe de 5.051,31 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PíEE (actualmente Zona



Joven) del Lote 17-La Cartuja, realizada en el mes de marzo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240617 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.615/24)

38.6.9.- Aprobar la factura n.º 2024/MKT/5 de fecha 31/03/24, con n.º de RCF 405943 por importe de 2.823,33 € correspondiente a las labores de asesoría y gestión del Plan Social Media de Zaragoza Joven, realizados en el mes de marzo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ANGELA ELÍA GARCÍA con NIF *****, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 240154 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.619/24)

38.6.10.- Aprobar la factura n.º 2024/MKT/6 de fecha 31/03/24, con n.º de RCF 405944 por importe de 1.411,66 € correspondiente a las labores de gestión de la cuenta de Instagram del programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas en el mes de marzo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ANGELA ELÍA GARCÍA con NIF *****, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 240127 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.622/24)

38.6.11.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240604 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(21.624/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 19-Montañana (expte. 542905/2016). Marzo	4.549,67 €	24/037	31/03/24	405708
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 1-Movera (expte. 229482/2019). Marzo	4.284,99 €	24/038	31/03/24	405710

38.7.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

38.7.1.- Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe total de 9.980,08€ relativa a CONTROL DE POZOS DE CLIMATIZACIÓN DE DIFERENTES EDIFICACIONES MUNICIPALES, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con su correspondiente CIF, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21302 "CONSERVACION INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTOS PÚBLICOS" y

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

- ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA
- NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA

FECHA FIRMA

- 30 de abril de 2024
30 de abril de 2024



número de RC 240553 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (14.497/24)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE €
TUBKAL INGENIERIA SL	B60897931	69	07/02/24	403762	9.980,08

38.7.2.- Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe total de 4.549,60€ relativa a "ALQUILER DE UN EQUIPO BOMBA DE CALOR REFRIGERADO POR AIRE Y CANALIZACIONES DE DISTRIBUCIÓN", y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa TRANE AIRE ACONDICIONADO S.L. CIF B81484537 por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21303 "Máquinas, herramientas y prevención de riesgos brigada instalaciones industriales", y número RC 241403 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (22.789/24)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA N°	FECHA	RCF	IMPORTE
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	60043011/60043011	03/04/2024	406076	4.549,60 €
			TOTAL		4.549,60 €

38.7.3.- Aprobar la factura nº 21000002/24, de fecha 19/03/2024, RCF 404735, por importe de 70.492,71 €, relativa a la certificación de febrero de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A. -ENRIQUE COCA, S.A. (UTE EDIFICIOS ZARAGOZA L1) con CIF U99489411, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200 MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS E INSTALACIONES GRUPO GENERAL y número de RC 241296. (19.307/24)

38.7.4.- Aprobar la factura n.º 24/VNA0373, de fecha 20/03/2024 de RCF 404912, por importe de 102.490,29 €, relativa a la certificación de febrero de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza Lote 1, Edificios Generales (Administrativos, Culturales y Sociales) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. CIF B02272490, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200 y número de RC 241290 de estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.311/24)

38.7.5.- Aprobar la factura n.º 5600442401 de fecha 19/03/2024 por importe de 193.385,96€ y RCF 404875 de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. CIF A80241789, relativa a la certificación de febrero de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 2 Equipamientos Escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. CIF A80241789, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 21200 y número de RC 241288 de estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (19.312/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	FECHA FIRMA
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 26 abril 2024	11984032	16 / 20	
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			30 de abril de 2024
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			30 de abril de 2024



38.7.6.- Aprobar la factura n° Z50025310324000001 de fecha 20/03/2024 y RCF 404941 por importe de 178.175,65€ relativa a la certificación de febrero de 2024 del Servicio de MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA , LOTE 2 EDIFICIOS DEPORTIVOS y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVEO FACILITY, S.A. CIF A83709873, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3422 21200 MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS y número de RC 241250 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.805/24)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

38.7.7.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos Ejercicio. Anterior Convalidación 1 y número de RC 240925, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024 (7.164/24).

N.º R.C.F	N.º FTRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
396851	17002850	14/12/23	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	198,11 €
395151	F/476	30/11/23	*****	J.J.M.S.	28,80 €
402964	FA05284	15/12/23	A50166669	MOBICSA	355,40 €
402966	58037540	29/12/23	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.148,51 €
				TOTAL	2.730,82 €

38.7.8.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 240546 estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.875/24)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
405516	456-1	29/02/24	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	2.441,85 €
401728	16590	13/02/24	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	3.682,53 €
404223	29359	14/03/24	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	4.971,26 €
				TOTAL	11.095,64 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

38.7.9.- Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21200-"Mantenimiento, Gastos de Funcionamiento y Actividades Culturales Cementerio" y documento contable RC n.º 241304 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2024. (19.032/24)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	CONCEPTO	FECHA	RCF	IMPORTE
O.L.M	*****	2403003	Rutas escolares	12/03/2024	404907	3.036,00 €
"	"	2403004	"	20/03/2024	405020	2.442,00 €
					TOTAL:	5.478,00 €

38.7.10.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21201-RECUPERACIÓN DE NICHOS Y SEPULTURAS, ALQUILER DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS CEMENTERIO y documento contable RC n.º 241427 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2022. (22.012/24)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	CONCEPTO	IMPORTE
Vallesrozas S.L.	B99414666	2024020801	08/02/2024	404801	Suministro Placas	6.049,42 €

38.7.11.- Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21201-RECUPERACIÓN DE NICHOS Y SEPULTURAS, ALQUILER DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS CEMENTERIO y documento contable RC n.º 241426 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2024. (22.018/24)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	CONCEPTO	IMPORTE
Pompas Fúnebres El Paraíso S.A.U.	A50585512	345/23	29/12/2023	405795	Inhumación gratuita	592,90 €
"	"	026/24	18/01/2024	405796	Inhumación gratuita	592,90 €
"	"	029/24	18/01/2024	405286	Inhumación gratuita	592,90 €
"	"	032/24	22/01/2024	405289	Inhumación gratuita	592,90 €
"	"	040/24	31/01/2024	405774	Inhumación gratuita	592,90 €
"	"	053/24	13/02/2024	405777	Incineración gratuita	592,90 €
"	"	061/24	23/02/2024	405779	Inhumación gratuita	592,90 €
"	"	068/24	01/03/2024	405780	Incineración gratuita	592,90 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTcxNDM4NDZlZjA5MzEyMzAxNTMw



"	"	069/24	01/03/2024	405781	Incineración gratuita	592,90 €
"	"	075/24	08/03/2024	405783	Incineración gratuita	592,90 €
"	"	077/24	12/03/2024	405785	Inhumación gratuita	592,90 €
"	"	081/24	13/03/2024	405788	Incineración gratuita	592,90 €
"	"	082/24	13/03/2024	405789	Incineración gratuita	592,90 €
"	"	086/24	21/03/2024	405790	Incineración gratuita	592,90 €
"	"	087/24	21/03/2024	405786	Inhumación gratuita	592,90 €
Total:						8.893,50 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

38.7.12.- Aprobar el abono de la factura n.º 67 de fecha 31/01/2024 con n.º de RCF 403599 por importe de 832,52 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de EXCAVACIONES GRASA, S.L. con CIF B50101864 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 241109 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.219/24)

38.7.13.- Aprobar el abono de la factura n.º 00376 de fecha 29 de febrero de 2024 con n.º de RCF 403433 por importe de 1.458,26 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 241110 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.220/24)

38.7.14.- Aprobar el abono de la factura n.º 40911 de fecha 29 de febrero de 2024 con n.º de RCF 402908 por importe de 11.296,22 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A. con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 241107 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.875/24).

38.7.15.- Aprobar el abono de la factura n.º 40834 de fecha 31 de enero de 2024 con n.º de RCF 400610 por importe de 21.972,49 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 240921 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.628/24)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 26 abril 2024	11984032	20 / 20
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - <i>CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>		30 de abril de 2024
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - <i>Vº Bº LA ALCALDESA</i>		30 de abril de 2024